

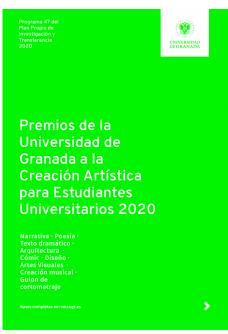
Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

Premios UGR a la Creación Artística: APLAZADO periodo de recepción de obras

25/03/2020

AVISO





IMPORTANTE:

El vicerrector de Extensión Universitaria y

Patrimonio informa que, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y según la Resolución de la rectora de la Universidad de Granada de 15 de marzo de 2020, se retrasa el periodo de recepción de obra en la convocatoria de 2020 de los Premios de la UGR a la Creación Artística para Estudiantes Universitarios hasta fecha aún por determinar en función de la vigencia del mencionado real decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.